



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA NORTE"
(15 noviembre de 2018)**

Siendo las 18.30 horas del día 15 de noviembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico-Zona Norte, C/ Caja de Aguas, 1, sede de la Concejalía de Participación del Área de Bienestar Social, el Consejo de Distrito de la "Zona Norte", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

MILAGROS MUÑOZ GIL
MIGUEL FERNANDEZ MORENO
ARACELI CABRERO RUIZ
JOSE LUIS CARDENAS DIAZ
JAVIER BUENDIA DOCTOR
ANGELES MANCHA HERRERO
JUAN LUIS DOMÍNGUEZ FÉRNÁNDEZ
MERCEDES LOBO SEGURA
JESUS GARAY
MANUEL JEREZ RAPOSO
MONSERRAT LEIVA PECHO

A.VV. SUDAMERICA Y FLAVE
A.VV. LOS FRAILES
A.VV. ALTOS DE LA BAHIA
A.VV. RONDA DE VALENCIA
GRUPO MPAL. PSOE
A.VV. BARRIO OBRERO
GRUPO MPAL. C's PSM
GRUPO MPAL. I.U.
GRUPO MPAL. P.P.
A.VV. ALTOS DEL PASEO
A.VV. LA MÚSICA

No asisten

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
MANUEL RUEDA SANTIAGO
JOSE LUIS CUELLAR PERDIGONES
BALDOMERO HERMOSO OTERO
JUAN JOSE GURREA UTRERA
LUISA GONZÁLEZ PIZANO
ROXANA CAVERO RAMOS

A.VV. RONDA DE LA VICTORIA
GRUPO MPAL. LEVANTEMOS
A.VV. PALMAR DE LA VICTORIA
ASOC. LA ENCINA
A.VV. NTRA SRA DE LA ESPERANZA
ASOC. LOS GERANIOS
A.VV. VIRGEN DE LOS MILAGROS

MANUELA SOTO ALARCON, de ANDAD, excusa su asistencia por motivos de salud.
Asisten además FRANCISCO DÍAZ COSI, de la A.VV. ALTOS DEL PASEO; GUILLERMO BERMÚDEZ Y MILAGROS GONZÁLEZ del Grupo Municipal P.P.



ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras la lectura del acta por cada asistente de la sesión anterior, celebrada el 11 de junio de 2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2º. Asuntos derivados de la anterior sesión ordinaria del Consejo:

• **Explicación de cómo está el procedimiento de desafectación y recepción de la cañada del Verdugo por parte del Ayuntamiento**

El Sr. Presidente comenta que se ha verificado con el Servicio de Planeamiento que el suelo está desafectado, la titularidad sigue siendo de la Junta de Andalucía, gestionado por AVRA. En estos momentos el planteamiento es que nos cedan este suelo de forma anticipada para poder acometer las obras. Este movimiento lo hablamos con el Alcalde y los vecinos en una anterior reunión, pero debemos asegurar que podemos acometer la reparación del viario. El hacernos cargo conlleva ser responsables patrimoniales y viendo el estado de la vía es difícil, por la inseguridad que existe. Se está valorando una actuación mínima de entre sesenta y ochenta mil euros, consistente en el asfaltado de 4 centímetros y el pintado de la línea central. Esto daría una nueva imagen a la vía pero sin solucionar problemas de base. Por otro lado, a medio y largo plazo, este sistema general se financiaría a cargo del desarrollo de ejecución de urbanización del Juncal y Rancho Linares. Ambos ámbitos están interesados en urbanizarse, no de inmediato, pero sí da una luz cercana.

Prosigue José Luis Bueno comentado que además de lo expuesto, se han llevado a cabo gestiones con Diputación para ver si podían asumir el asfaltado de la parte que está peor, a la altura del cruce de las cuatro calles. De estas gestiones ha salado que se podrá acometer esta obra en el plazo de dos meses.



Angeles Mancha, de la A.VV. Barrio Obrero pregunta si se han revisado las medidas de la cañada para que nadie se apropie de terreno de cañada. Pide que si no se ha hecho, se haga.

Araceli Cabrero, de la A.VV. Altos de la Bahía cree que no hay un objetivo claro. Pregunta si se ha deslindado la cañada o se ha cogido terreno para uso privado sin más. Pregunta si se contemplen actuaciones específicas en el terreno que existe para aprovechamientos públicos, tales como parques, zonas verdes y similares. Pide un proyecto para la zona que beneficie a toda la ciudad.

Jesús Garay, del Grupo Municipal PP, comenta que la Junta establece que la cañada esta deslindada y desafectada (presenta copia de documento que así lo establece), sin embargo, el Ayuntamiento sigue diciendo que la vía es de la Junta. Pregunta ¿De quién es? ¿Quién va a actuar?.

José Luis Bueno contesta que es de la Junta aunque la actuación que se va a hacer se hará a cargo del presupuesto municipal y de la Diputación. El PGOU establecerá el uso de los suelos en la zona de Altos del Paseo.

Se abre un debate sobre la anchura de la cañada y que vías son o no cañada. Se acuerda solicitar información sobre el trazado de la cañada con sus medidas y las parcelas con las que linda para la próxima sesión del Consejo.

- **Solución al problema de la acera del Centro de Servicios sociales Francisco Guerrero.**

El Sr. Presidente comenta que no se ha emitido informe al respecto por el Servicio competente para ello y que en cuanto lo tengo lo trasladará a través de la Secretaría del Consejo a todos los miembros.

Angeles Mancha cree que lo ideal es quitar esos árboles y poner otros menos agresivos. Esos además provocan atascos con sus frutos, los cuales a su vez generan problemas de humedades.

Miguel Fernández, de la A.VV. Los Frailes y Milagros Muñoz, de la A.VV. Sudamérica y la FLAVE, están de acuerdo con Ángeles Mancha y añaden que debió cambiarse en el primer



momento que dio problemas y no se hizo por el coste que tenía, sin embargo ahora ya ha surgido otra vez el problema. Hubiera sido más barato hacerlo desde el principio. Jesús Garay comenta que el problema viene ya de mucho tiempo y hay que darle una solución.

- **Posibilidad de poner un parque infantil en El Tomillar.**

Comenta José Luis Bueno que en 2018 se van a destinar a parques infantiles una cuantía de 318.000 euros para los situados en el Poblado, Valdelagrana, Calle Aurora y La Colorá. En la zona de El tomillar sería más costoso ya que habría que habilitar un terreno para ello. No está previsto en 2018 pero en el presupuesto de 2019 se va a dotar una partida para parques y se estudiará incluir este parque de el Tomillar.

Araceli Cabrero comenta que hay terreno en la parte de la parroquia al cual no se le da uso y no supondría un gran gasto. Ella pide que se inicie el proceso para el cambio de uso de los terrenos apropiados. Así cuando haya presupuesto, se puede poner el parque de manera inmediata. Pide se vayan dando pasos poco a poco, eso no cuesta dinero y lo que hace falta es voluntad.

El Sr. Presidente se muestra de acuerdo con la precisión de Araceli.

Jesús Garay pregunta si no está previsto para 2019. El Sr. Presidente contesta que no está comprometida esta acción aunque habrá una partida para parques y habrá que estudiar aquellos más urgentes y que estén comprometidos.

José Luis Buenos se compromete a ir a ver el tema con los vecinos del Tomillar y considerar el primer paso de delimitar el uso del un terreno en concreto.

- **¿Por qué el contrato de parques y jardines no incluye las podas?**

El Sr. Presidente comenta que el contrato si incluye las podas.

Araceli Cabrero comenta que hay una zona de Vallealto que según el Ayuntamiento no está incluida en el Contrato de



Parques y Jardines. Los vecinos van a podar, pero reclaman que al menos sea el Ayuntamiento quien recoja los deshechos de estas podas. Pide que en el próximo pliego se recoja la poda de esta zona.

José Luis Buenos responde que el contrato acaba en mayo, con lo cual esta inclusión será tarea del nuevo gobierno municipal. Expone que con los medio que tiene se va parcheando lo mejor posible. Respecto a la recogida de residuos, José Luis Bueno ofrece poner una cuba para recoger dichos deshechos.

• **Previsiones para la rotonda de 501.**

El Sr. Presidente comenta que el contrato de Parques y Jardines no incluye la glorieta del 501. A la pregunta de Jose Luis Cárdenas, de la A.VV. Ronda de Valencia de dónde está el dinero del seguro, José Luis Bueno contesta que va a la Caja Única. Conoce que hay empresas interesadas en la glorieta y se pretende hacer un convenio con alguna de ellas para seguir con el mismo sistema que había con 501.

Jose Luis Domínguez, del Grupo Municipal C'ís PSM pregunta si no hay consecuencias para 501 por abandonar el mantenimiento de la Glorieta.

El Sr. Presidente contesta que, según le traslada Secretaria, no.

Jesús Garay pregunta por el procedimiento de cesión a estas empresas y momento en que se encuentra.

Jose Luis Bueno explica que está sujeto a un Ordenanza de Patrimonio y se están siguiendo los trámites oportunos. A día de hoy no hay previsión en cuanto a fechas.

Punto 3º. Avances en el proyecto de la estación de autobuses:

El Sr. Presidente comenta que desde alcaldía le trasladadas que se está a la espera de cerrar con la consejería de Fomento un Convenio que fije los plazos. Se espera que la licitación sea en enero, que en marzo se ejecuten los desvíos y que la ejecución de la obra comience en junio.



Jesús Garay pregunta si se hará en este mandato corporativo, a lo José Luis Bueno contesta que se ciñe a lo ya dicho.

Punto 4º. Previsiones en referencia al control de plagas en las zonas del Juncal y el Tomillar, especialmente en lo referente a ratas y orugas.

El Sr. Presidente presenta un calendario que se remitirá por correo desde Secretaria a los miembros del Consejo.

Araceli Cabrero considera que el cumplimiento del calendario no es suficiente. En el Tomillar hay muchas ratas. Se ha preguntar a la empresa qué productos usa y en qué cantidad porque en esa zona es insuficiente.

José Luis Bueno explica los productos utilizados y comenta que la empresa presenta los boletines de las aplicaciones, los cuales son también firmados por un técnico municipal. En casos especiales se hacen tratamientos específicos a petición de los vecinos.

Se solicita por todos los miembros que cuando se hagan esos tratamientos especiales en casos específicos se comuniquen a la Asociación de vecinos para que ésta esté pendiente.

José Luis comenta en torno a la fumigación para orugas que se realiza bajo denuncia de que existen.

Punto 5.- Propuestas al orden del día de la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana.

El Consejo por unanimidad acuerda elevar al Consejo General de Participación Ciudadana para su próxima sesión los siguientes puntos:

- Situación del Proyecto de la Estación de Autobuses.
- Solicitud de que se dote de infraestructura de luz y agua al



Parque de la Victoria para poder dar servicios, tales como el kiosco y aseos públicos.

Punto 6º. Ruegos y Preguntas.

1. Montserrat Leiva, de la A.VV. La Música:

- Pregunta cuándo se va a terminar la rotonda de la Avda. de la Música con calle Piano. Hasta que no se termine provoca grandes problemas de inseguridad vial. No hay señalización horizontal y faltan farolas.

2. Francisco Díaz Cossi, de la A.VV. Altos del Paseo:

- Ruega la cesión de un local a la Asociación Altos del Paseo.
- Pregunta por el uso de las parcelas de la Zona de Altos del Paseo y en particular por el Parque Urbano que está en la Cañada del Verdugo.
- Ruega se planifique el mantenimiento del parque de césped y el parque infantil del Camino del Juncal.
- Pregunta si existen la posibilidad de que en el Parque de El Juncal se ponga una parte para perros.

José Luis Contesta que la vía de trabajo no es hacer parques para perros dentro de los demás parques. Ahora mismo el camino es que el Parque del Vino Fino quede como Parque canino.

- Ruega se controle el paso de animales de pastoreo en la zona de la cañada del Verdugo ya que dejan todo sucio de excrementos no solo en la cañada sino en zonas urbanizadas.

3. Jesús Garay, del Grupo Mpal. P.P.:

Ruega que las vías de servicio que van desde el puente de las Nieves hasta el Carrefour se pongan de un solo sentido por motivos de seguridad para evitar que se crucen los coches en



estas vías tan estrechas.

4. Miguel Fernández, de la A.VV. Los Frailes:

- Reitera la pregunta por qué solución se le va a dar a la acera del Centro de Servicios Sociales Francisco Guerrero, donde los árboles han vuelto a levantar el pavimento.

5. Araceli Cabrero, de la A.VV. Altos de la Bahía:

- Pregunta por las actuaciones que se han ejecutado para poder poner el parque infantil en El Tomillar.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20.00 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº

El Vicepresidente,

EL SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Moscoso Pérez.

Fdo. José Luis Bueno Pinto.

DILIGENCIA: Firma la presente acta el Vicepresidente del Consejo en el momento de la aprobación y que por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente 2019/6953 es:

Fdo. Francisco Javier Bello González